



Observatorio Mujer y Transporte Seguro

Código identificativo

CBP 75/2023

Categoría

Infraestructuras y servicios / Gestión de infraestructuras y servicios

Órgano responsable

Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A. (EMT)

Dirección de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social Corporativa

responsabilidad.corporativa@emtmadrid.es



Observatorio Mujer y Transporte Seguro

Descripción

El Observatorio Mujer y Transporte Seguro es una iniciativa del Ayuntamiento de Madrid desarrollada por la Empresa Municipal de Transportes, S.A. (EMT), que tiene por objeto incorporar y afianzar la perspectiva de género en el transporte.

Su actuación está orientada al desarrollo de acciones y proyectos que promuevan dicha perspectiva desde dos vertientes:

- Con enfoque en la mujer usuaria, para valorar su situación como usuaria del transporte público con el fin de identificar aquellas situaciones que puedan afectar de forma más directa a su seguridad y proponer acciones concretas y tácticas, para fomentar el transporte público como un lugar seguro para ella.
- Con enfoque en la mujer empleada para que en todo momento exista una igualdad de oportunidades, incorporando acciones de apoyo a la mujer en diferentes ámbitos de interés (formación, brecha salarial, puesta en valor de mujeres referentes, seguridad, etc.), al tiempo que se promueve su visibilidad para atraer a más mujeres a trabajar en el ámbito del transporte.

El Observatorio realiza sus actividades con los siguientes compromisos:

- Compartir las buenas prácticas para velar por la seguridad de la mujer como usuaria y como empleada.
- Dar visibilidad a las empleadas, con el fin de crear nuevos referentes que hagan atractivo el ámbito del transporte para mujeres y niñas.
- Impulsar iniciativas para poner en valor el trabajo desarrollado, así como las distintas investigaciones que tienen como objeto la reducción de la actual brecha de la empleabilidad.
- Poner en marcha diferentes grupos de trabajo en las distintas áreas más sensibles, con el objetivo de facilitar la investigación, poniendo el foco en las siguientes prioridades: cumplimiento normativo, seguridad, preparación académica, brecha salarial, respaldo y puesta en valor de aquellas mujeres que puedan ser referentes.
- Compartir el talento para la organización de mesas redondas e iniciativas donde se puedan poner en valor los avances que se vayan consiguiendo.

Esta buena práctica promueve la prestación de servicios con capacidad de respuesta, resiliencia y flexibilidad.



Observatorio Mujer y Transporte Seguro

Implantación y desarrollo

El Observatorio se constituyó el 24 de noviembre de 2020. Se trata de una de las medidas que EMT aporta al proyecto municipal "Madrid ciudad segura para mujeres y niñas"

El 1 de marzo de 2022, EMT mantuvo un encuentro con representantes de Indra para poner en valor la participación de ambas entidades en el Observatorio Mujer y Transporte Seguro. El objetivo del acto fue hallar vías de promoción de acciones conjuntas que sirvan para estimular y mejorar la empleabilidad de la mujer en estas vocaciones ligadas al transporte, así como buscar sinergias para la formación y gestión del talento femenino en ambas organizaciones.

Por otro lado, y como consecuencia de los actos que EMT programó en marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer se organizó una jornada titulada "Apuesta por la Empleabilidad de la Mujer", con la comparecencia e intervenciones de altos representantes procedentes de instituciones docentes, organizaciones, colegios profesionales y empresas vinculadas al sector del transporte y la movilidad, entre las que se encontraban distintos miembros del Observatorio.

El Observatorio fue presentado durante el ejercicio 2022 al proyecto global de ONU Mujeres como acción a llevar a cabo dentro del proyecto "Madrid ciudad segura para mujeres y niñas", así como dentro de unas jornadas de violencia sexual de la Unión Internacional de Transporte Público (UITP).

Actualmente se está estudiando la elaboración de un protocolo de atención a víctimas de agresiones por acoso sexual o acoso por razón de sexo para situaciones que pudieran darse en los autobuses e instalaciones de EMT en colaboración con la Policía Municipal de Madrid.

El Observatorio celebra dos reuniones anuales que serán convocadas en las siguientes fechas:

- El 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.
- El 25 de noviembre: Día Internacional de la lucha contra la violencia de género.



Observatorio Mujer y Transporte Seguro

Impacto

El Observatorio nace con la vocación de conseguir adhesiones de otros operadores e instituciones para trabajar en este ámbito ante la existencia de las mismas necesidades. La adhesión no implica ningún coste o compromiso económico.

Las entidades adheridas, en función de la iniciativa que se esté realizando, gozan de un mayor seguimiento y atención en algunas de las actividades que se desarrollen y, además, se les remite materiales y convocatorias de actividades en las que participen de manera activa.

El objetivo fundamental es conseguir formar una comunidad comprometida con las políticas de apoyo a la mujer, que participe de forma activa en estudios y proyectos que redundan en el desarrollo de la igualdad efectiva.

En este sentido, el Observatorio ha tenido una buena acogida por parte de las empresas, contando actualmente con la participación de 12 empresas.



Observatorio Mujer y Transporte Seguro

Actores

Los actores de esta buena práctica son, por una parte, la EMT, y por otro, las empresas participantes.

En la actualidad las empresas participantes son:

- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.
- Confebús.
- Metro Madrid, S.A.
- Avanza.
- Alsa Grupo S.L.U.
- Indra Sistemas, S.A
- Polis (Promotion of operational links with integrated services).
- UITP.
- Universidad Pontificia Comillas.
- TITSA (Transportes Urbanos de Tenerife).
- ATUC (Asociación de Transportes Públicos Urbanos y Metropolitanos).
- SERANCO, S.A.



Observatorio Mujer y Transporte Seguro

Replicabilidad

La práctica es replicable. Los medios necesarios para ello son fundamentalmente humanos, personas formadas y con conocimientos en materia de igualdad.

Es también necesario establecer relaciones con otras entidades del sector para formar grupos de trabajo como los previstos en el Observatorio.



Observatorio Mujer y Transporte Seguro

Difusión y documentación

[EMT Madrid. Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A. - EMT crea el Observatorio "Mujer y Transporte Seguro"](#)

[EMT Madrid. Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A. - EMT organiza un debate sobre empleabilidad de la mujer con presencia del sector académico y de la mo](#)

[Jornada del "Observatorio Mujer y transporte seguro" de la EMT por el Día Internacional de la Mujer - Caminos Madrid](#)